

INNOVA S.G.R.

Memoria y Estados contables

al 31 de diciembre de 2022, presentados en forma comparativa

INNOVA S.G.R.

INDICE

Memoria

Estados contables al 31 de diciembre de 2022 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Estados contables básicos

Estado de situación patrimonial
Estado de resultados
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Estado de evolución del fondo de riesgo

Información complementaria

Notas 1 a 10
Anexos I a V

Informe del auditor independiente sobre estados contables

Informe de la comisión fiscalizadora

MEMORIA

(Información no cubierta por el informe del Auditor Independiente)

Señores Socios de

INNOVA S.G.R.

De nuestra consideración

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de INNOVA S.G.R., presenta esta Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico N°4 iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, y sus correspondientes notas y anexos.

Contexto

El mercado de descuento de Cheques de Pago Diferido (CPD), viene experimentando una fuerte corrección de tasas debido al contexto macro y microeconómico, por lo que creemos que durante el 2023 se mantendrá en estos valores esperando una corrección en los meses finales del año. Hoy en día INNOVA S.G.R. negocia CPD a una tasa promedio del 76% (marzo 2023) y dado el contexto, durante el año 2023 creemos que la tasa promedio que mantendremos será similar a la operada al día de la fecha.

Debido a las líneas de crédito para Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES) que está impulsando el Gobierno Nacional en los bancos, es una buena oportunidad para que las SGRs, puedan aprovechar a avalar la línea de crédito a tasa preferencial, compartiendo una sinergia de negocio. Durante el año 2022, INNOVA S.G.R. logró terminar los doce meses sin contingente vigente.

Actividad

En el primer trimestre la actividad se enfocó en aumentar las líneas con los bancos para llegar con más fuerza a las PyMES, lo que se logró duplicando el riesgo vivo en líneas avaladas con los bancos.

Durante el segundo trimestre, se obtuvo un aumento en el fondo de riesgos autorizado pasando así de un fondo autorizado de \$ 810.000.000 a \$ 1.237.500.000.

Para el tercer trimestre se incorporaron aportes por un monto superior a los \$ 220.000.000.

Por último, en el cuarto trimestre se consiguió llegar a los ratios necesarios para la solicitud de aumento del fondo de riesgos que fue solicitada y aprobada en los comienzos del año 2023.

Integración del Fondo de Riesgo autorizado

Durante el primer semestre, se recibieron aportes por \$ 49.145.103 complementado con una segunda suscripción de aportes durante el segundo semestre por un monto total de \$ 469.725.58, permitiendo conseguir un FR integrado de \$ 1.051.417.623.

Al 31 de diciembre de 2022, el FR integrado es de \$ 1.051.417.623, quedando pendiente de integrar \$ 186.082.377, los cuales serán integrados en febrero del año 2023.

Análisis de los resultados

INNOVA S.G.R. experimentó una ganancia neta del ejercicio después de impuesto de \$ 20.926.105. Dicho resultado es acorde a lo estimado para el cuarto ejercicio de la Sociedad generado principalmente por las Comisiones por Garantías otorgadas a nuestros Socios Participes y terceros garantizados, y por Honorarios de los Socios Protectores por Administración del FR.

Destino de los resultados

Este Consejo de Administración recomienda a los Socios que el destino de los resultados del ejercicio sea \$ 50.000 a la constitución de la reserva legal y el resto a la constitución de una reserva facultativa.

Requerimientos del artículo 66, Ley 19.550:

A continuación, detallamos la información requerida por el Artículo 66 de la Ley General de Sociedades:

- No hubo variaciones significativas operadas en las partidas del activo y pasivo, más allá de las explicadas anteriormente.
- No hubo gastos y ganancias extraordinarias.
- No se ha propuesto distribuir dividendos.
- Se expone en el último ítem de esta Memoria la proyección futura de la Sociedad.
- No existe actividad con Sociedades artículo 33 de la Ley N° 19.550.
- No existen rubros y montos no mostrados en el estado de resultados que formen parte, parcial o totalmente, de los costos de bienes del activo.

Requerimientos Resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia

Se detalla a continuación la información requerida por la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia:

I. Negocio

Detallado en el ítem 2 de la presente Memoria.

II. Estructura societaria

INNOVA S.G.R. se constituyó el 27 de mayo de 2019, fue autorizada por la Resolución N° 356 de la SEPYMEyE el 7 de agosto de 2019, tiene suscripto e integrado la totalidad del capital Social, que es de \$ 250.000; la situación en cuanto a autorización e integración del Fondo de Riesgo fue explicada anteriormente.

III. Situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo

La información sobre la estructura patrimonial es la siguiente:

	31/12/2022
Activo corriente	168.577.258
Activo no corriente	1.018.788.887
Total	1.187.366.145
Pasivo corriente	43.387.481
Pasivo no corriente	-
Patrimonio neto	1.143.978.664
Total	1.187.366.145

La estructura de resultados es la siguiente:

	31/12/2022
Resultado operativo ordinario	20.944.591
Resultados financieros	(2.190.341)
Resultado antes de impuestos	18.754.250
Impuesto a las ganancias	2.171.855
Resultado neto	20.926.105

La estructura de flujo de efectivo se expone a continuación:

	31/12/2022
Flujo de efectivo generado por las actividades operativas	596.585.120
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(165.665.581)
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(306.588.182)
Total flujo de efectivo generado durante el ejercicio	124.331.357

A continuación, se menciona la evolución de los principales índices patrimoniales y de resultados de la Sociedad durante el presente ejercicio:

Índice	Fórmula de cálculo	31/12/2022
Liquidez corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	3,89
Solvencia	Activo / Pasivo	27,37
Razón de inmovilización de activos	Activo no corriente / Activo total	0,86
Rentabilidad total y ordinaria de la inversión de los accionistas	Resultado total (u ordinario) / Patrimonio neto al cierre excluido el resultado del ejercicio	0,02

Perspectivas a futuro

A futuro estimamos contar con 700 partícipes al mes de diciembre de 2023 con un FR integrado de \$ 2.784.375.000; debido al aumento del FR autorizado que solicitaremos en septiembre de 2023, junto a un riesgo vivo de \$ 7.500.000.000. Estimamos que durante el año 2023 la tasa se va a mantener durante los primeros 10 meses del año esperando alguna corrección a final del 2023.

Durante este tercer año completo de actividad, INNOVA S.G.R. mantiene una cartera compuesta por 46 socios protectores y 407 socios partícipes / terceros. En su tercer ejercicio completo trabajando con su capacidad operativa al máximo tuvo operaciones por más de \$ 5.700.000.000. Para mantener una comunicación interna constante en cuanto a la organización de la SGR, sus comités se reúnen semanalmente y su Consejo de Administración realiza una reunión para evaluar la gestión el último día hábil de cada mes.

Para finalizar, solo agradecerles a Ustedes, estimados Socios, por la confianza que depositan en INNOVA S.G.R. Su apoyo nos motiva para seguir con el mismo ímpetu y convencimiento.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023



Alejo Álvarez
Presidente del Consejo de Administración

INNOVA S.G.R.

Estados contables por el ejercicio económico N° 4 iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Expresados en pesos (Nota 2.II)

Domicilio Legal: 25 de mayo 375, piso 2°- Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: otorgar garantías a sus socios partícipes para facilitar el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca (Nota 1)

Fecha del contrato social: 27 de mayo de 2019

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 7 de junio de 2019

Fecha de cumplimiento del plazo de duración de la Sociedad: 31 de diciembre de 2118

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.942.348

Composición del capital (Nota 6)

Acciones					
Clases de socios	Cantidad	Tipo	Valor nominal	N° de votos que otorga cada una	Capital social suscrito, integrado e inscripto
					\$
Partícipes	125.000	Ordinarias, nominativas, registrables, clase "A"	1	1	125.000
Protectores	125.000	Ordinarias, nominativas, registrables, clase "B"	1	1	125.000
					250.000

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131

ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.II)

	31/12/2022			31/12/2021		
	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos (Nota 3.a)	35.644.060	-	35.644.060	20.713.356	-	20.713.356
Inversiones (Anexo I)	8.608.371	106.011.927	114.620.298	-	5.219.645	5.219.645
Créditos por servicios prestados (Nota 3.b)	5.660.907	4.500.000	10.160.907	1.487.434	-	1.487.434
Otros créditos (Nota 3.c)	8.151.993	-	8.151.993	9.655.834	-	9.655.834
Total del activo corriente	58.065.331	110.511.927	168.577.258	31.856.624	5.219.645	37.076.269
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros créditos (Nota 3.c)	2.004.272	-	2.004.272	-	-	-
Inversiones (Anexo I)	-	1.006.475.007	1.006.475.007	8.993.217	844.695.390	853.688.607
Bienes de uso (Anexo II)	10.309.608	-	10.309.608	30.010	-	30.010
Total del activo no corriente	12.313.880	1.006.475.007	1.018.788.887	9.023.227	844.695.390	853.718.617
Total del activo	70.379.211	1.116.986.934	1.187.366.145	40.879.851	849.915.035	890.794.886
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales (Nota 3.d)	973.275	-	973.275	7.336.921	-	7.336.921
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.e)	866.801	-	866.801	803.525	-	803.525
Cargas fiscales (Nota 3.f)	900.146	1.205.700	2.105.846	699.708	-	699.708
Otros pasivos (Nota 3.g)	39.441.559	-	39.441.559	24.576.084	-	24.576.084
Total del pasivo corriente	42.181.781	1.205.700	43.387.481	33.416.238	-	33.416.238
PASIVO NO CORRIENTE						
Cargas fiscales (Nota 3.f)	-	-	-	192.288	-	192.288
Total del pasivo no corriente	-	-	-	192.288	-	192.288
Total del pasivo	42.181.781	1.205.700	43.387.481	33.608.526	-	33.608.526
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	28.197.430	1.115.781.234	1.143.978.664	7.271.325	849.915.035	857.186.360
Total del pasivo y del patrimonio neto	70.379.211	1.116.986.934	1.187.366.145	40.879.851	849.915.035	890.794.886

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

ESTADO DE RESULTADOS

por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.II)

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<u>Resultados de las operaciones de la S.G.R.</u>		
Ingresos por servicios prestados (Nota 3.h)	165.439.285	84.292.550
Gastos de comercialización (Anexo IV)	(10.145.230)	(10.190.846)
Gastos de administración (Anexo IV)	(134.702.378)	(65.355.144)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.i)	(2.190.341)	(176.613)
Otros ingresos y egresos, netos	352.914	21.236
Resultado antes del impuesto a las ganancias	18.754.250	8.591.183
Impuesto a las ganancias (Nota 2.V.j)	2.171.855	(1.104.503)
Ganancia neta de la S.G.R.	<u>20.926.105</u>	<u>7.486.680</u>
<u>Resultados del Fondo de Riesgo</u>		
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.i)	608.906.536	206.435.641
Otros ingresos y egresos, netos	(36.452.155)	(17.294.044)
Ganancia neta del Fondo de Riesgo	<u>572.454.381</u>	<u>189.141.597</u>
Ganancia del ejercicio	593.380.486	196.628.277
Rendimiento neto del Fondo de Riesgo asignado a Socios Protectores	(572.454.381)	(189.141.597)
Ganancia neta del ejercicio	<u>20.926.105</u>	<u>7.486.680</u>

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(en pesos - Nota 2.II)

	31/12/2022						31/12/2021		
	Aportes de los socios (S.G.R.)		Fondo de Riesgo				Resultados acumulados		
	Capital social Socios partícipes	Capital Social Socios protectores	Disponible	Contingente	Rendimiento	Total	Resultados no asignados	Total	Total
Saldos al inicio del ejercicio	125.000	125.000	810.287.897	-	39.627.138	849.915.035	7.021.325	857.186.360	322.945.033
Movimiento neto del Fondo de Riesgo (según Estado de evolución del Fondo de Riesgo)	-	-	241.129.726	-	24.736.473	265.866.199	-	265.866.199	526.754.647
Ganancia neta del ejercicio según el Estado de resultados	-	-	-	-	-	-	20.926.105	20.926.105	7.486.680
Saldos al cierre del ejercicio	125.000	125.000	1.051.417.623	-	64.363.611	1.115.781.234	27.947.430	1.143.978.664	857.186.360

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023



Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.II)

	31/12/2022			31/12/2021
	Actividades operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Total
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO				
ACTIVIDADES OPERATIVAS				
Ganancia neta del ejercicio	20.926.105	572.454.381	593.380.486	196.628.277
(Menos) más: impuesto a las ganancias	(2.171.855)	-	(2.171.855)	1.104.503
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:				
Depreciaciones de bienes de uso	2.599.583	-	2.599.583	32.356
Cambios en activos y pasivos operativos:				
(Aumento) disminución en créditos por servicios prestados	(4.173.473)	(4.500.000)	(8.673.473)	354.240
Aumento en otros créditos	(500.431)	-	(500.431)	(9.476.668)
(Disminución) aumento en deudas comerciales	(6.363.646)	-	(6.363.646)	1.944.392
Aumento en remuneraciones y cargas sociales	63.276	-	63.276	313.001
Aumento (disminución) en cargas fiscales	2.180.005	1.205.700	3.385.705	(1.051.142)
Aumento en otros pasivos	14.865.475	-	14.865.475	21.573.084
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	27.425.039	569.160.081	596.585.120	211.422.043
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Compras de bienes de uso	(12.879.181)	-	(12.879.181)	-
Variación neta de inversiones no consideradas efectivo	8.993.217	(161.779.617)	(152.786.400)	(535.797.444)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(3.885.964)	(161.779.617)	(165.665.581)	(535.797.444)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Aportes al Fondo de Riesgo	-	532.870.687	532.870.687	518.546.937
Retiros del Fondo de Riesgo y/o pagos de rendimientos	-	(839.458.869)	(839.458.869)	(180.933.887)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	-	(306.588.182)	(306.588.182)	337.613.050
Aumento neto de efectivo	23.539.075	100.792.282	124.331.357	13.237.649
Efectivo al inicio del ejercicio	20.713.356	5.219.645	25.933.001	12.695.352
Efectivo al cierre del ejercicio	44.252.431	106.011.927	150.264.358	25.933.001
CONCILIACIÓN DEL EFECTIVO (1)				
Caja y bancos (Nota 3.a)	35.644.060	-	35.644.060	20.713.356
Inversiones (Anexo I)	8.608.371	106.011.927	114.620.298	5.219.645
Total efectivo al cierre del ejercicio	44.252.431	106.011.927	150.264.358	25.933.001

(1) Los conceptos de efectivo utilizados son los de Caja y bancos e Inversiones con una liquidez menor a 90 días (ver Nota 2.V.h)

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración



INNOVA S.G.R.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RIESGO

por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.II)

	31/12/2022				31/12/2021	
	Fondo disponible (Nota 4)	Fondo contingente	Prev. deudas inc. por garantías afrontadas	Rendimiento acumulado neto	Total	Total
Saldos al inicio del ejercicio	810.287.897	-	-	39.627.138	849.915.035	323.160.388
Aportes al Fondo de Riesgo (ver Nota 4)	532.870.687	-	-	-	532.870.687	518.546.937
Retiros del Fondo de Riesgo	(291.740.961)	-	-	-	(291.740.961)	(34.161.228)
Pago de rendimientos	-	-	-	(547.717.908)	(547.717.908)	(146.772.659)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	572.454.381	572.454.381	189.141.597
Saldos al cierre del ejercicio	1.051.417.623	-	-	64.363.611	1.115.781.234	849.915.035

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2022 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.II)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD, SITUACION ACTUAL Y MARCO NORMATIVO

a) Constitución y objeto de la Sociedad

Innova S.G.R. (en adelante "la Sociedad") es una Sociedad de Garantía Recíproca ("S.G.R."), regulada principalmente por la Ley N° 24.467 y modificatorias, e inscrita en el Registro Público de Comercio con fecha 7 de junio de 2019. Asimismo, fue autorizada para operar por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (en adelante, "SEPYMEyE") el 7 de agosto de 2019. A la fecha de los presentes estados contables, la autoridad de contralor es la mencionada SEPYMEyE, dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la Sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios.

b) Situación actual

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han presentado importantes volatilidades como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos, con indicadores de significativa devaluación del peso argentino, incremento sostenido de los índices inflacionarios, riesgo país en niveles superiores a los habituales y caída de la actividad económica como resultado de la recesión iniciada en años anteriores y profundizada durante la etapa de aislamiento social preventivo y obligatorio relacionada con la pandemia "COVID - 19".

Adicionalmente, distintas disposiciones del Banco Central de la República Argentina (en adelante, "BCRA") establecieron nuevas restricciones en materia de acceso al mercado cambiario a la fecha de los presentes estados contables, entre ellas:

- Restricciones al giro de utilidades y dividendos;
- Restricciones a la tenencia de moneda extranjera fuera del sistema bancario;
- Restricciones a la tenencia de activos externos líquidos que permitan obtener disponibilidad inmediata de moneda extranjera;
- Obligación de liquidar en el mercado de cambios los fondos recibidos en el exterior por activos constituidos después del 28 de mayo de 2020 dentro de los 5 días hábiles desde su obtención;
- Necesidad de obtener la conformidad previa del BCRA para el pago de importaciones de bienes y cancelación de capital de deudas originadas por importación de bienes, excepto que se verifique alguna de las excepciones previstas en la norma, y
- Necesidad de obtener la conformidad previa del BCRA para acceder al mercado de cambios para la cancelación de servicios de capital de endeudamientos financieros con el exterior, cuando el acreedor sea una contraparte vinculada al deudor.



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

El Consejo de Administración de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para definir posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de ejercicios futuros.

c) Marco normativo

Como se indica en la Nota 1.a), la actividad de las S.G.R. se encuentra regulada por la SEPYMEyE, como autoridad de contralor, y el BCRA, que regulan asimismo tanto el régimen informativo contable aplicable, como la información a suministrar en cada caso.

Al respecto, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 699/2018 publicado en el Boletín Oficial con fecha 26 de julio de 2018 reglamenta el otorgamiento de garantías a socios partícipes y a terceros que se encuentren inscriptos en el "Registro de Empresas MiPyMEs" y modifica el capital mínimo requerido para la constitución de estas sociedades. Asimismo, regula la cesión de acciones a terceros socios y no socios, el régimen informativo, y el funcionamiento, administración y disolución de la sociedad.

La Resolución N° 455/2018 y modificatorias de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa ("SEPYME"), disponen las "Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas", y persiguen el objetivo de actualizar la normativa que regula el régimen de sociedades de garantía recíproca, de acuerdo a la reglamentación introducida por el mencionado Decreto 699/2018. Esta norma introduce ciertas modificaciones al régimen informativo, a los montos del fondo de riesgo y requisitos al momento del otorgamiento de la autorización para funcionar, regula las condiciones de aportes al fondo de riesgo para los socios protectores y las condiciones para su desarrollo y cumplimiento, regula los procedimientos sancionatorios, modifica el régimen contable, la información complementaria y el tratamiento contable del fondo de riesgo contingente, entre otros.

Mediante la Comunicación "A" 6298 del 16 de agosto de 2017, el BCRA estableció un régimen informativo a ser cumplimentado por las sociedades de garantía recíproca para la presentación de estados contables trimestrales y anuales con vigencia a partir del trimestre cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Con fecha 6 de octubre de 2020 la SEPYMEyE publica en el Boletín Oficial la Resolución N° 99/2020, la cual, en el apartado de Disposiciones Transitorias, define de forma transitoria que el Fondo de Riesgo no podrá (hasta el 31 de marzo del 2021) realizar nuevas inversiones en moneda extranjera en los instrumentos y modalidades previstas en los incisos d), g), j) y f) del art. N° 22. Los incisos mencionados corresponden a disponibilidades en moneda extranjera, títulos emitidos por sociedades y/o estados extranjeros, depósitos en plazos fijos y fondos comunes de inversión. Adicionalmente establece que durante la vigencia de la cláusula transitoria los límites máximos de los activos elegibles para invertir el FRG se incrementaban en un 50%. La Resolución N° 21/2021 de la SEPYMEyE, emitida el 15 de abril de 2021, extendió esta prohibición hasta el 30 de septiembre del 2021 y posteriormente, fue extendida hasta el 31 de marzo de 2022 por la Resolución N° 98/2021. Finalmente, con fecha 5 de abril de 2022, mediante la Resolución N° 25/2022, la SEPYMEyE estableció que no se podrán realizar dichas inversiones hasta el 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 15 de abril de 2021, la SEPYMEyE emitió la Resolución N° 21/2021, la cual deroga la mencionada Resolución N° 455/2018 y sus resoluciones modificatorias, y se aprueban nuevas normas generales del sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas, dejando sin efecto la normativa anterior y fijando todo lo relativo a su constitución, funcionamiento y contralor por parte de la autoridad de aplicación, a fin de fomentar el desarrollo del sistema mediante la simplificación de procedimientos y mejorando las condiciones de acceso al financiamiento por parte de Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MiPyMEs).



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración



INNOVA S.G.R.

Asimismo, con fecha 17 de diciembre de 2021, la SEPYMEyE, mediante la Resolución N° 139/2021, posterga la presentación de estados contables en moneda homogénea hasta el 1° de enero de 2023 (ver Nota 2.II).

Con fecha 31 de mayo de 2022, mediante la Resolución N° 42/2022, la SEPYMEyE establece que se podrá obtener autorización para el aumento del Fondo de Riesgo, siempre y cuando hubiera transcurrido seis meses desde la fecha de autorización del último aumento, en la medida en que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo N° 20 de la Resolución N° 21/2021.

2. BASES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Normas contables profesionales aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por la SEPYMEyE, que adoptó las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas (en adelante, "RT") emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, "FACPCE") y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, "CPCECABA"), con excepción de la RT N° 39 "Modificación de las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17, Reexpresión en moneda homogénea", y de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 21/2021, complementada por la Resolución N° 139/2021, emitida por la SEPYMEyE el 17 de diciembre de 2021, lo cual constituye una diferencia con las RT, tal como se detalla en la Nota 2.II.

II. Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en pesos.

El CPCECABA dictó la Resolución CD N° 107/2018 que establecía que se había cumplido con la variable cuantitativa de inflación, concluyendo que la tasa acumulada en los últimos 3 años superaba el 100% y por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación mostraron evidencias coincidentes.

En consecuencia, de acuerdo a la citada norma, correspondía la aplicación del ajuste por inflación en los términos de la RT N° 6 con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive.

Con fecha 30 de agosto de 2019, la SEPYMEyE, mediante la Resolución N° 383/2019, establece que la presentación de estados contables en moneda homogénea por parte de las Sociedades de Garantías Recíprocas, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2022. Asimismo, con fecha 17 de diciembre de 2021 la SEPYMEyE emitió la Resolución N° 139/2021, mediante la cual posterga la presentación de estados contables en moneda homogénea a los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2023. Por lo expuesto, la Sociedad continuará sin presentar estados contables ajustados por inflación conforme lo requeriría la aplicación de la referida RT N° 39.

De aplicarse la mencionada RT N° 39, la reexpresión monetaria de la información contable debe efectuarse reexpresando las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

Si bien la Sociedad no ha cuantificado los efectos que sobre los estados contables tendría su reexpresión en moneda homogénea, la existencia de este contexto inflacionario afecta la situación financiera y sus resultados, y, por ende, el impacto de la inflación puede distorsionar la información contable y debe ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo.

III. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo de Administración de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que impactan en el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Consejo de Administración de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, las provisiones para los deudores incobrables, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes y el cargo por impuesto a las ganancias, entre otras. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

IV. Información comparativa

Los estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE.

Los saldos al 31 de diciembre de 2021, que se exponen en los estados contables a efectos comparativos, surgen de los estados contables a dicha fecha.

A los efectos de la presentación comparativa, se realizaron, de corresponder, ciertas reclasificaciones en la información presentada del ejercicio anterior, a fin de exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

V. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los presentes estados contables fueron los siguientes:

a) Caja y bancos

El efectivo disponible y los saldos en cuentas corrientes y comitentes han sido computados a su valor nominal.

b) Moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera han sido valuados en pesos a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio según la cotización publicada por el Banco de la Nación Argentina.

La diferencia generada por el tipo de cambio ha sido imputada en el rubro "Resultados financieros y por tenencia" del Estado de Resultados de cada ejercicio.

c) Inversiones

Las cuentas comitentes y bancarias se encuentran valuadas a su valor nominal.



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración



INNOVA S.G.R.

Los depósitos a plazo fijo y las cauciones bursátiles han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en títulos públicos, letras del tesoro, fondos comunes de inversión y obligaciones negociables están valuadas a sus respectivas cotizaciones al cierre de cada ejercicio, en tanto las obligaciones negociables sin cotización están valuadas a su valor técnico.

En todos estos casos, los valores registrados no superan su valor neto de realización.

Las inversiones en moneda extranjera han sido convertidas al cierre de cada ejercicio al tipo de cambio establecido en la Nota 2.V.b).

Los intereses y diferencias de cotización fueron imputados en el rubro "Resultados financieros y por tenencia".

d) Créditos y deudas

Los créditos por comisiones y servicios, las deudas comerciales, como también los otros créditos y deudas que fueron contraídos por la Sociedad han sido valuados a su valor nominal devengando los respectivos intereses al cierre, de corresponder. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse la Resolución Técnica N° 17 que establece que debe estimarse el valor descontado de los mismos.

e) Bienes de uso

Han sido valuados a su costo de adquisición, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor residual registrado de los bienes de uso no supera su valor de utilización económica al cierre de cada ejercicio.

f) Cuentas del patrimonio neto

Los saldos del rubro se encuentran expresados a su valor nominal.

g) Cuentas del estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los resultados de cada ejercicio se exponen a valores nominales.

Los ingresos operativos por las comisiones por garantías otorgadas se reconocen en el Estado de resultados en función del transcurso del tiempo sobre el plazo total del aval otorgado a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los ingresos operativos por las comisiones por administración del Fondo de Riesgo y por aportes al Fondo de Riesgo se reconocen en el Estado de resultados al momento del efectivo cumplimiento de la prestación.

El rubro "Resultados financieros y por tenencia" en la S.G.R. y en el Fondo de Riesgo incluye el devengamiento de los intereses, las diferencias de cotización de las inversiones y las diferencias de cambio generadas al cierre de cada ejercicio.



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración



INNOVA S.G.R.

h) Estado de flujo de efectivo

Para la presentación del estado de flujo de efectivo se ha adoptado la alternativa del Método Indirecto de la Resolución Técnica N° 8, modificada por la Resolución Técnica N° 19 de la FACPCE, considerándose efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos de caja y bancos e inversiones de alta liquidez.

i) Cuentas de Orden

En el Anexo V a los presentes estados contables, la Sociedad expone los saldos de sus cuentas de orden al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

j) Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se reconoce aplicando el método de lo diferido. En base a dicho método, además del gasto y la provisión por el impuesto determinado a pagar por el ejercicio, se reconoce como:

- activo por impuesto diferido: el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos, si los hubiera, y de las diferencias temporarias deducibles surgidas entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos, en la medida que sean recuperables a través de futuras utilidades gravadas, y
- pasivo por impuesto diferido: el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias gravables surgidas entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

El activo y pasivo por impuesto diferido se valúan a su valor nominal (o sea, sin descontar), resultante de aplicar a las diferencias temporarias reconocidas, la tasa efectiva del impuesto a las ganancias vigente a la fecha en que se espera se reviertan, y se presenta por su monto neto como activo o pasivo no corriente, según corresponda.

La variación del ejercicio de los activos y pasivos netos por impuestos diferido se imputa como gasto o beneficio por impuesto a las ganancias, según corresponda.

- Tasa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la "Ley de Emergencia Pública"), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2022, y
- la imposición sobre los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

El 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") promulgó y publicó la Ley N° 27.630, que dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que está vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, como sigue:



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración



INNOVA S.G.R.

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	0	25%	0
\$ 5.000.001	\$ 50.000.000	1.250.000	30%	5.000.000
\$ 50.000.001	Sin tope	14.750.000	35%	50.000.000

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos así determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización

De esta manera, las alícuotas vigentes a partir del 1° de enero de 2022 son las siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 7.604.949	0	25%	0
\$ 7.604.950	\$ 76.049.486	1.901.237	30%	7.604.949
\$ 76.049.487	Sin tope	22.434.598	35%	76.049.486

Asimismo, por disposición de la mencionada Ley 27.630, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Como consecuencia de la modificación mencionada, al 31 de diciembre de 2022 el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

- Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad de la aplicación del ajuste por inflación siguiendo el procedimiento de la Ley de Impuesto a las ganancias, a partir del ejercicio en el cual se cumplieran las condiciones de la ley, lo que se verificó en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado en seis cuotas anuales a partir del año al cual corresponde el cálculo. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputará al resultado gravado del mismo ejercicio.

- Cargo por impuesto a las ganancias

El beneficio (cargo) por impuesto a las ganancias incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas de impuestos diferidos y el defecto de provisión del ejercicio anterior. El desglose del impuesto a las ganancias incluido en el Estado de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131

ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Cargo por impuesto a las ganancias corriente (Nota 3.f)	-	(756.305)
Variación del activo (pasivo) neto por impuesto diferido - beneficio (cargo)	2.196.560	(348.198)
Defecto de provisión del ejercicio anterior	(24.705)	-
Total beneficio (cargo) por impuesto a las ganancias	<u>2.171.855</u>	<u>(1.104.503)</u>

- El detalle de los principales componentes del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Activo por impuesto diferido		
Quebranto impositivo acumulado 2022 (estimado)	1.977.485	-
Ajuste por inflación impositivo Ley 27.430	26.787	29.763
Total activo por impuesto diferido	<u>2.004.272</u>	<u>29.763</u>
Pasivo por impuesto diferido		
Valuación de moneda extranjera	-	(222.051)
Total pasivo por impuesto diferido	<u>-</u>	<u>(222.051)</u>
Total activo (pasivo) neto por impuesto diferido (Notas 3.c y 3.f)	<u><u>2.004.272</u></u>	<u><u>(192.288)</u></u>

3. COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS

	<u>31/12/2022</u>		<u>31/12/2021</u>	
	<u>S.G.R.</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>S.G.R.</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>

a) Caja y bancos

Caja en moneda nacional	13.396	-	13.396	-
Bancos en moneda nacional	2.479.895	-	1.648.332	-
Bancos en moneda extranjera (Anexo III)	33.150.769	-	19.051.628	-
	<u>35.644.060</u>	<u>-</u>	<u>20.713.356</u>	<u>-</u>

b) Créditos por servicios prestados

Deudores por comisiones y servicios	5.660.907	4.500.000	1.487.434	-
	<u>5.660.907</u>	<u>4.500.000</u>	<u>1.487.434</u>	<u>-</u>



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131




ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

	<u>31/12/2022</u>		<u>31/12/2021</u>	
c) Otros créditos				
Corrientes				
Créditos impositivos	599.416	-	2.103.257	-
Anticipos de honorarios	<u>7.552.577</u>	-	<u>7.552.577</u>	-
	<u>8.151.993</u>	-	<u>9.655.834</u>	-
No corrientes				
Activo neto por impuesto diferido (Nota 2.V.j)	<u>2.004.272</u>	-	-	-
	<u>2.004.272</u>	-	-	-
d) Deudas comerciales				
Proveedores en moneda nacional	<u>973.275</u>	-	<u>7.336.921</u>	-
	<u>973.275</u>	-	<u>7.336.921</u>	-
e) Remuneraciones y cargas sociales				
Remuneraciones a pagar	-	-	423.879	-
Cargas sociales a pagar	461.547	-	194.695	-
Provisiones	<u>405.254</u>	-	<u>184.951</u>	-
	<u>866.801</u>	-	<u>803.525</u>	-
f) Cargas fiscales				
Corrientes				
Impuesto sobre los ingresos brutos	342.087	-	504.597	-
Impuesto al valor agregado	558.059	1.205.700	-	-
Impuesto a las ganancias (IIGG):				
Provisión de IIGG (Nota 2.V.j)	-	-	756.305	-
Menos: Anticipos y retenciones IIGG	-	-	(561.194)	-
	<u>900.146</u>	<u>1.205.700</u>	<u>699.708</u>	-
No corrientes				
Pasivo neto por impuesto diferido (Nota 2.V.j)	-	-	192.288	-
	-	-	<u>192.288</u>	-
g) Otros pasivos				
Provisión honorarios al Consejo de Adm.	7.552.577	-	7.552.577	-
Diversos	<u>31.888.982</u>	-	<u>17.023.507</u>	-
	<u>39.441.559</u>	-	<u>24.576.084</u>	-

DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131

ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

	31/12/2022		31/12/2021	
	S.G.R.	F.deR.	S.G.R.	F.deR.
h) Ingresos por servicios prestados				
Comisiones por garantías otorgadas	120.465.807	-	50.831.414	-
Comisiones por administración del Fondo de Riesgo	30.219.038	-	12.786.768	-
Comisiones por aportes al Fondo de Riesgo	14.754.440	-	20.674.368	-
	165.439.285	-	84.292.550	-
i) Resultados financieros y por tenencia				
Diferencias de cotización	7.409.111	593.045.213	965.490	209.084.683
Diferencias de cambio	(9.871.807)	7.486.381	(1.660.252)	(2.276.590)
Intereses ganados	1.558.041	9.379.932	205.486	449.585
Intereses perdidos	-	-	(89.442)	-
Diversos	(1.285.686)	(1.004.990)	402.105	(822.037)
	(2.190.341)	608.906.536	(176.613)	206.435.641

4. FONDO DE RIESGO

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y modificatorias y el Estatuto de la Sociedad, ésta dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes.

De acuerdo con lo establecido por la mencionada Ley, el Decreto Reglamentario N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, el estatuto social y la Resolución N° 21/2021 de la SEPYMEyE, se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del BCRA. Este Fondo de Riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas.

Bienes aportados por los socios protectores

Los aportes vigentes al 31 de diciembre de 2022 efectuados al Fondo de Riesgo y la fecha de vencimiento en la cual podrán solicitar el retiro del Fondo de Riesgo neto de, entre otros conceptos, los montos de garantías caídas, son los siguientes:

DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131

ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

<u>N° Aporte</u>	<u>Fecha del aporte</u>	<u>Vencimiento del aporte</u>	<u>Valor nominal del aporte</u>
83	10/06/2021	10/06/2023	130.000
84	10/06/2021	10/06/2023	380.000
85	10/06/2021	10/06/2023	380.000
86	10/06/2021	10/06/2023	198.400
87	10/06/2021	10/06/2023	100.000
88	10/06/2021	10/06/2023	380.000
89	10/06/2021	10/06/2023	75.000
90	10/06/2021	10/06/2023	130.000
91	10/06/2021	10/06/2023	8.928.000
92	10/06/2021	10/06/2023	1.091.200
93	10/06/2021	10/06/2023	130.000
94	10/06/2021	10/06/2023	694.400
95	10/06/2021	10/06/2023	396.800
96	10/06/2021	10/06/2023	198.400
97	10/06/2021	10/06/2023	198.400
98	10/06/2021	10/06/2023	6.336.990
99	11/06/2021	11/06/2023	158.000
100	11/06/2021	11/06/2023	380.000
101	11/06/2021	11/06/2023	2.083.200
102	11/06/2021	11/06/2023	198.400
103	15/06/2021	15/06/2023	2.992.001
104	15/06/2021	15/06/2023	11.190.400
105	15/06/2021	15/06/2023	496.000
106	15/06/2021	15/06/2023	130.000
107	15/06/2021	15/06/2023	999.999
108	15/06/2021	15/06/2023	11.289.600
109	15/06/2021	15/06/2023	996.743
110	16/06/2021	16/06/2023	2.003.244
111	16/06/2021	16/06/2023	2.003.244
112	16/06/2021	16/06/2023	2.003.244
113	16/06/2021	16/06/2023	23.037.292
114	16/06/2021	16/06/2023	2.003.244
115	16/06/2021	16/06/2023	2.003.244
116	16/06/2021	16/06/2023	1.501.789
117	16/06/2021	16/06/2023	4.946.603
118	17/06/2021	17/06/2023	2.010.641
119	17/06/2021	17/06/2023	10.053.203
120	17/06/2021	17/06/2023	99.200
121	22/06/2021	22/06/2023	15.752.850
122	24/09/2021	24/09/2023	24.999.999
123	30/09/2021	30/09/2023	10.000.000
124	30/09/2021	30/09/2023	4.000.011
125	30/09/2021	30/09/2023	10.000.011
126	30/09/2021	30/09/2023	4.031.240
127	30/09/2021	30/09/2023	2.999.373
128	06/10/2021	06/10/2023	1.000.000
129	06/10/2021	06/10/2023	7.985.594
130	06/10/2021	06/10/2023	2.544.275

DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131

ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

131	06/10/2021	06/10/2023	25.957.899
132	06/10/2021	06/10/2023	4.000.070
133	06/10/2021	06/10/2023	3.000.001
134	06/10/2021	06/10/2023	3.000.005
135	06/10/2021	06/10/2023	3.000.010
136	23/12/2021	23/12/2023	278.035.000
137	23/12/2021	23/12/2023	1.256.000
138	23/12/2021	23/12/2023	650.000
139	29/12/2021	29/12/2023	2.500.000
140	29/12/2021	29/12/2023	2.500.000
141	29/12/2021	29/12/2023	1.000.000
142	30/12/2021	30/12/2023	4.000.000
143	30/12/2021	30/12/2023	1.000.000
144	30/12/2021	30/12/2023	3.007.720
145	25/01/2022	25/01/2024	19.908.000
146	28/01/2022	28/01/2024	1.000.000
147	10/03/2022	10/03/2024	4.737.103
148	23/06/2022	23/06/2024	16.000.000
149	23/06/2022	23/06/2024	1.500.000
150	23/06/2022	23/06/2024	3.000.000
151	23/06/2022	23/06/2024	3.000.000
152	07/07/2022	07/07/2024	6.800.000
153	07/07/2022	07/07/2024	5.200.000
154	07/07/2022	07/07/2024	2.000.000
155	11/08/2022	11/08/2024	25.890.660
156	11/08/2022	11/08/2024	3.516.782
157	11/08/2022	11/08/2024	17.698.275
158	11/08/2022	11/08/2024	3.552.507
159	11/08/2022	11/08/2024	2.699.245
160	11/08/2022	11/08/2024	2.498.295
161	11/08/2022	11/08/2024	2.498.295
162	11/08/2022	11/08/2024	906.637
163	11/08/2022	11/08/2024	13.231.768
164	11/08/2022	11/08/2024	49.983.195
165	11/08/2022	11/08/2024	2.507.204
166	11/08/2022	11/08/2024	869.133
167	11/08/2022	11/08/2024	7.865.674
168	11/08/2022	11/08/2024	7.865.674
169	11/08/2022	11/08/2024	22.439.425
170	11/08/2022	11/08/2024	11.427.820
171	11/08/2022	11/08/2024	7.868.084
172	11/08/2022	11/08/2024	878.457
173	11/08/2022	11/08/2024	3.927.892
174	12/08/2022	12/08/2024	2.500.000
175	22/08/2022	22/08/2024	1.072.160
176	22/08/2022	22/08/2024	2.121.548
177	22/08/2022	22/08/2024	538.556
178	09/09/2022	09/09/2024	14.999.987
179	23/09/2022	23/09/2024	64.484.999
180	19/10/2022	19/10/2024	3.000.000
181	20/10/2022	20/10/2024	15.000.000

DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131

ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

182	28/10/2022	28/10/2024	1.000.000
183	17/11/2022	17/11/2024	3.000.000
184	12/12/2022	12/12/2024	3.898.594
185	12/12/2022	12/12/2024	3.898.693
186	12/12/2022	12/12/2024	23.100.904
187	12/12/2022	12/12/2024	2.505.744
188	12/12/2022	12/12/2024	3.037.468
189	12/12/2022	12/12/2024	4.000.061
190	12/12/2022	12/12/2024	21.395.398
191	12/12/2022	12/12/2024	10.200.043
192	16/12/2022	16/12/2024	7.865.900
193	23/12/2022	23/12/2024	2.800.000
194	23/12/2022	23/12/2024	2.900.000
195	23/12/2022	23/12/2024	2.200.000
196	23/12/2022	23/12/2024	9.958.654
197	23/12/2022	23/12/2024	3.999.933
198	23/12/2022	23/12/2024	5.723.914
199	23/12/2022	23/12/2024	4.067.097
200	23/12/2022	23/12/2024	3.974.810
201	23/12/2022	23/12/2024	1.994.895
202	26/12/2022	26/12/2024	12.903.257
203	26/12/2022	26/12/2024	20.180.452
204	26/12/2022	26/12/2024	1.005.158
205	26/12/2022	26/12/2024	1.000.079
206	26/12/2022	26/12/2024	1.000.110
207	26/12/2022	26/12/2024	1.000.079
208	30/12/2022	30/12/2024	4.001.375
209	30/12/2022	30/12/2024	4.001.375
210	30/12/2022	30/12/2024	11.269.316

1.051.417.623

Las inversiones del Fondo de Riesgo deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia de acuerdo al artículo N° 10 del Decreto N° 699/2018 del PEN, a la vez que deben contemplar las opciones y condiciones detalladas en el art. N° 22, capítulo IV de la Resolución 21/2021 de la SEPYMEyE.

Garantías afrontadas - Régimen de aprovisionamiento

La Resolución N° 21/2021 de la SEPYME, en su art. N° 28, incorpora una nueva metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de registrar la previsión de incobrabilidad de los créditos que componen los rubros "Deudores por garantías afrontadas", "Deudores en Gestión Judicial por garantías afrontadas", "Deudores por Gastos de Ejecución por Garantías Afrontadas" y "Deudores en gestión judicial por gastos de ejecución" teniendo en consideración las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" del BCRA, y de acuerdo al punto 10.3 del texto ordenado de las normas sobre "Clasificación de deudores" del BCRA. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no registra créditos que cumplan con dichos parámetros, en consecuencia, no se ha constituido una previsión por incobrabilidad sobre los rubros mencionados. Asimismo, y dado el contexto económico en el que se encuentra inmersa, la Sociedad está desarrollando una política de riesgo y administración de cartera de inversiones, trabajando con enfoque en cadenas de valor y dolarización de la cartera según la normativa vigente.

DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131

ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que, cumplimentando el plazo establecido para los deudores en categoría irrecuperable de acuerdo a los criterios mencionados, alcancen una previsión del 100% al 31 de diciembre de 2022, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden, a los efectos de continuar gestionando su cobro. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no registra créditos que cumplan con dichos parámetros.

5. GARANTÍAS OTORGADAS

En cumplimiento de su objeto social descrito en la Nota 1 a los presentes estados contables y con la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME, en el Anexo V de los presentes estados contables se informan los importes que la Sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden, como así también el monto de las contragarantías recibidas por los avales otorgados.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cumple con los límites y requisitos fijados por la Comunicación "A" 6383 del BCRA en relación a la exigencia del Fondo de Riesgo y total de garantías otorgadas a los socios partícipes.

6. ESTADO DE CAPITALES

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social de la Sociedad asciende a \$ 250.000 y se compone de 125.000 acciones ordinarias clase "A" (socios partícipes) y 125.000 acciones ordinarias clase "B" (socios protectores). El capital social al 31 de diciembre de 2022 se encuentra totalmente suscrito, integrado e inscripto.

7. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCION DE RESULTADOS

De acuerdo con la Ley N° 24.467, el 5% de la utilidades líquidas y realizadas obtenidas por la Sociedad en el desarrollo de su actividad social, deberá destinarse a la Reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

El resto de las utilidades obtenidas por la Sociedad tendrá el siguiente tratamiento:

- a) La parte correspondiente a los socios protectores deberá ser abonada en efectivo, como retribución al capital aportado.
- b) La parte correspondiente a los socios partícipes se destinará al Fondo de Riesgo en un cincuenta por ciento (50%), pudiendo repartirse el resto entre la totalidad de dichos socios.

8. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, las operaciones correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración



INNOVA S.G.R.

9. CREDITOS Y DEUDAS: VENCIMIENTOS Y TASAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Créditos (1)		Deudas (1)			
	Créditos por servicios prestados (2)	Otros créditos	Deudas comerciales	Remun. y cargas sociales	Cargas fiscales (2)	Otros pasivos
Sin plazo	-	599.416	-	-	-	31.888.982
- A vencer						
Hasta tres meses	10.160.907	-	973.275	866.801	2.105.846	-
De nueve a doce meses	-	7.552.577	-	-	-	7.552.577
Más de un año	-	2.004.272	-	-	-	-
Total a vencer con plazo	10.160.907	9.556.849	973.275	866.801	2.105.846	7.552.577
Total	10.160.907	10.156.265	973.275	866.801	2.105.846	39.441.559

(1) No devengan intereses ni poseen cláusulas de actualización.

(2) Incluye saldos del Fondo de Riesgo.

10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables no revelados en los mismos, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad ni los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131

ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

ANEXO I
Hoja 1 de 3

INVERSIONES

al 31 de diciembre de 2022 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.II)

	<u>31/12/2022</u>		<u>31/12/2021</u>	
	<u>Sociedad de Garantía Recíproca</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Sociedad de Garantía Recíproca</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>
INVERSIONES CORRIENTES				
Fondo común de inversión Schroders liquidez	8.608.371	-	-	-
BAVSA en moneda nacional	-	105.711.270	-	476.837
BAVSA en moneda extranjera (Anexo III)	-	300.657	-	4.742.808
Total	8.608.371	106.011.927	-	5.219.645

DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131

ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

**ANEXO I (cont.)
Hoja 2 de 3**

INVERSIONES

al 31 de diciembre de 2022 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.II)

	31/12/2022		31/12/2021	
	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo
INVERSIONES NO CORRIENTES				
BAVSA en moneda nacional	-	-	7.492.000	-
Fima Premium Banco Galicia CLASE A	-	-	1.501.217	-
US TREASURY BILL ZCP 140722 (Anexo III)	-	-	-	12.351.975
TFU27	-	-	-	91.123.500
CO26 (Anexo III)	-	-	-	5.374
Bono Provincia de Neuquén NDT11 (Anexo III)	-	-	-	77.355.000
Cedear APPLE INC	-	-	-	4.896.450
Cedear AMAZON	-	12.935.000	-	2.857.500
Cedear SPY	-	26.238.000	-	-
Cedear QQQ	-	36.448.000	-	-
Cedear DISNEY	-	2.962.800	-	3.159.482
Cedear FACEBOOK (META)	-	12.855.000	-	3.569.184
Cedear GOOGL	-	10.188.750	-	6.079.710
Cedear BARRICK GOLD	-	6.189.225	-	3.976.350
Cedear KO	-	-	-	3.576.750
Cedear VALE	-	-	-	6.190.050
Cedear XOM	-	-	-	3.699.000
Cedear J.P MORGAN CO. INC	-	4.968.810	-	3.479.760
Cedear MICROSOFT CORP.	-	5.863.358	-	4.922.418
Cedear PAYPAL HOLDINGS	-	3.965.000	-	3.518.280
Cedear TWITTER, INC.	-	-	-	1.409.880
Cedear MELI	-	9.670.000	-	4.243.125
Cedear Shopify Inc	-	-	-	4.001.250
Cedear Square INC	-	-	-	1.783.425
Cedear VISA	-	-	-	2.204.700
Cedear AMD	-	5.078.400	-	-
Cedear ISHARES TRUST RUSSELL	-	10.082.700	-	-
Fondo común de inversion ALAPYB ALLAMERICA Adcap ab Clase CLB	-	-	-	5.131.000
Fondo común de inversion ADCAPYB Adcap abierto Clase CLB	-	13.647.697	-	2.322.687
Fondo común de inversión SBSPYB PYMES Clase CLB	-	-	-	1.812.901
Fondo común de inversión STPYB ST PYMES Clase CLB	-	9.928.448	-	12.872.585
Fondo común de inversión ST RETORNO FCI Clase CLB (Anexo III)	-	14.479.767	-	8.922.072
Fondo común de inversión GALIARA GALILEO ARG. Clase CLA	-	-	-	46.002.174
Fondo común de inversión Clase TAPYM TAVELLI ABIERTO PYMES	-	-	-	2.556.290
Fondo común de inversión Allaria Abierto Pyme	-	8.018.197	-	-
TV23 B. TESORO VINC USD vto 28/04/2023 (Anexo III)	-	-	-	51.215.700
BONO PCIA BS AS BA37D (Anexo III)	-	1.011.876	-	-
BONOS ARG. U\$S STEP UP AE38 (Anexo III)	-	-	-	1.009.794
BONOS ARG. U\$S STEP UP AL30 V.09/07/35 (Anexo III)	-	24.781.159	-	47.937.129
Subtotal	-	219.312.187	8.993.217	424.185.495



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023



Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

**ANEXO I (cont.)
Hoja 3 de 3**

INVERSIONES

al 31 de diciembre de 2022 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.II)

	31/12/2022		31/12/2021	
	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo
INVERSIONES NO CORRIENTES (cont.)				
SBS LATAM Clase JDN (Anexo III)	-	-	-	51.149.619
Fima Premium Banco Galicia CLASE B	-	-	-	2.007.806
Letra S31D1 REP. ARG. A dec 31/12/2021	-	-	-	5.012.074
Letra S31E2 REP. ARG. A dec 31/12/2022	-	-	-	7.981.194
Letra S31E3 REP. ARG. A dec 31/01/2023	-	211.012.376	-	-
Letra Pcia. Neuquén S4 C2 Vto 06/03/2024 (Anexo III)	-	23.312.500	-	-
Bono Provincia de Córdoba CO27D 01/02/2029	-	33.967.500	-	-
Obligaciones negociables Petrobras 21/07/2023	-	144.925.000	-	-
Obligaciones negociables TTC10	-	-	-	51.300.000
Obligaciones negociables PNC90 (Anexo III)	-	-	-	66.671.000
Obligaciones negociables ARCOR CL	-	-	-	49.018.900
Obligaciones negociables TGS 6,75% 02/05/2025 (Anexo III)	-	110.306.000	-	-
Obligaciones negociables Pampa Energía 9,125% 15/04/29 (Anexo III)	-	142.582.500	-	-
Provincial PUL26	-	-	-	122.520.000
Bono Ciudad de Buenos Aires REGS 7,5% 01/06/2027	-	-	-	-
Pagaré dólar A3500 (Anexo III)	-	44.230.976	-	-
GD41 STEP UP 2041 (Anexo III)	-	46.912.860	-	37.060.000
Cedear Globant	-	2.871.000	-	3.205.800
Acciones AEM-AGNICO EAGLE	-	-	-	743.715
Acciones ALUA	-	-	-	1.465.680
Acciones LOMA	-	-	-	2.327.310
Acciones PAMPA	-	-	-	2.493.000
Fondo común de inversión CMAPY	-	5.044.408	-	2.371.066
Fondo común de inversión CIMA Abierto Pymes Clase CLA	-	17.988.500	-	-
Cedear Vista Oil & Gas	-	-	-	5.178.975
Acciones Siderar SA	-	-	-	2.529.556
Cedear BABA	-	4.009.200	-	3.331.200
Acciones Brkb - Brkb - Cedear Berkshire Hathway INC	-	-	-	4.143.000
Subtotal	-	787.162.820	-	420.509.895
Total	-	1.006.475.007	8.993.217	844.695.390

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

ANEXO II

BIENES DE USO

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.II)

<u>Cuenta principal</u>	<u>Valores de origen</u>			<u>Al cierre del ejercicio</u>
	<u>Al inicio del ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Equipos de computación	77.534	-	-	77.534
Muebles y útiles e instalaciones	32.555	12.879.181	-	12.911.736
Totales al 31/12/2022	110.089	12.879.181	-	12.989.270
Totales al 31/12/2021	110.089	-	-	110.089

<u>Cuenta principal</u>	<u>Depreciaciones</u>				<u>Acum. al cierre del ejercicio</u>	<u>Neto resultante al 31/12/2022</u>	<u>Neto resultante al 31/12/2021</u>
	<u>Acum. al inicio del ejercicio</u>	<u>Alícuota %</u>	<u>Del ejercicio (1)</u>	<u>Disminuciones</u>			
Equipos de computación	60.301	33%	17.233	-	77.534	-	17.233
Muebles y útiles e inst.	19.778	10%	2.582.350	-	2.602.128	10.309.608	12.777
Totales al 31/12/2022	80.079		2.599.583	-	2.679.662	10.309.608	
Totales al 31/12/2021	47.723		32.356	-	80.079		30.010

(1) Anexo IV

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131

ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

ANEXO III
Hoja 1 de 2

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	31/12/2022			31/12/2021
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente pesos (1)	Monto en pesos	Monto en pesos (2)
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
PERTENECIENTES A LA S.G.R.				
Caja y bancos				
BAVSA	USD 22.403	175,25	3.926.071	2.028.126
Galicia	USD 166.760	175,25	29.224.698	17.023.502
Subtotal de caja y bancos			33.150.769	19.051.628
PERTENECIENTES AL F.R.				
Inversiones				
BAVSA	USD 1.715	175,25	300.657	4.742.808
Subtotal de inversiones			300.657	4.742.808
Total del activo corriente			33.451.426	23.794.436

DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131

ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

ANEXO III (cont.)
Hoja 2 de 2

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de diciembre de 2022 comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	31/12/2022			31/12/2021
	Fondo de Riesgo			Fondo de Riesgo
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cotización vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos (2)
ACTIVO				
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones				
Pagaré dólar A3500	USD 252.388	175,25	44.230.976	-
ON TGS 6,75% 02/05/2025	USD 629.421	175,25	110.306.000	-
CO26	USD -	-	-	5.374
BONO PROVINCIA DE NEUQUEN NDT11	USD -	-	-	77.355.000
BONOS ARG. U\$S STEP UP AL30	USD 141.404	175,25	24.781.159	47.937.129
ST RETORNO FCI Clase CLB	USD 82.623	175,25	14.479.767	8.922.072
OBLIGACIONES NEGOCIABLES PNC90	USD -	-	-	66.671.000
SBS LATAM Clase JDN	USD -	-	-	51.149.619
GD41 STEP UP 2041	USD 267.691	175,25	46.912.860	37.060.000
BONOS ARG. U\$S STEP UP AE38	USD -	-	-	1.009.794
US TREASURY BILL ZCP 140722	USD -	-	-	12.351.975
BONO PCIA BS AS BA37D	USD 5.774	175,25	1.011.876	-
Letra Pcia. Neuquén S4 C2 Vto 06/03/2024	USD 133.024	175,25	23.312.500	-
Obligaciones negociables Pampa Energía	USD 813.595	175,25	142.582.500	-
TV23 B.TESORO VINC USD vto 28/04/2023	USD -	-	-	51.215.700
Subtotal inversiones y del activo no corriente			407.617.638	353.677.663
Total del activo			441.069.064	377.472.099

- (1) Tipo de cambio billete comprador del Banco de la Nación Argentina al 31 de diciembre de 2022
(2) Calculados al tipo de cambio billete comprador del Banco de la Nación Argentina al 31 de diciembre de 2021

USD: dólares estadounidenses

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023



DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora



Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131



ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

ANEXO IV

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. b)
DE LA LEY N° 19.550**

por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentada en forma comparativa con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.II)

Rubros	31/12/2022			31/12/2021
	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Sueldos y cargas sociales	4.462.527	4.453.553	8.916.080	11.166.769
Impuestos, tasas y contribuciones	12.169.200	-	12.169.200	1.051.540
Certificaciones y legalizaciones	247.628	-	247.628	-
Movilidad y viáticos	468.101	-	468.101	124.819
Alquileres y expensas	356.809	356.809	713.618	2.233.356
Internet y telefonía	1.382.769	1.382.769	2.765.538	1.691.803
Honorarios profesionales	109.865.184	-	109.865.184	47.997.846
Honorarios al Consejo de Administración	-	-	-	7.552.577
Gastos de oficina	51.669	-	51.669	955.274
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	3.952.099	3.952.099	2.644.882
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo II)	2.599.583	-	2.599.583	32.356
Gastos caja de valores	48.442	-	48.442	94.768
Otros gastos generales	3.050.466	-	3.050.466	-
Totales al 31/12/2022	134.702.378	10.145.230	144.847.608	
Totales al 31/12/2021	65.355.144	10.190.846		75.545.990

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131

ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INNOVA S.G.R.

ANEXO V

CUENTAS DE ORDEN

al 31 de diciembre de 2022 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.II)

Rubro	31/12/2022	31/12/2021
Deudoras		
Socios partícipes por garantías otorgadas		
Avales financieros	3.039.607.812	1.644.107.602
Subtotal Socios partícipes por garantías otorgadas	3.039.607.812	1.644.107.602
Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros MIPyME		
Fianzas	8.241.677.484	2.965.549.000
Hipotecas	112.000.000	-
Prendas	147.499.381	-
Pagarés	5.731.556.777	1.438.178.400
Subtotal Socios partícipes y terceros MIPyME por contragarantías recibidas	14.232.733.642	4.403.727.400
Total cuentas de orden deudoras	17.272.341.454	6.047.835.002
Acreedoras		
Garantías otorgadas a terceros	(3.039.607.812)	(1.644.107.602)
Acreedores por contragarantías recibidas	(14.232.733.642)	(4.403.727.400)
Total de cuentas de orden acreedoras	(17.272.341.454)	(6.047.835.002)

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10-03-2023

DAMIÁN L. LAPLACETTE
Presidente de la Comisión
Fiscalizadora

Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131

ALEJO ALVAREZ
Presidente del Consejo de
Administración

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los Señores Consejeros de
Innova Sociedad de Garantía Recíproca
Domicilio legal: 25 de mayo 375, piso 2°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71657431-4

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de Innova Sociedad de Garantía Recíproca (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y del fondo de riesgo, y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las Notas 1 a 10 y los Anexos I a V que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad sobre los estados contables

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con el marco de información contable establecido por las Resoluciones emitidas por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SEPyMEyE), conforme se indica en la Nota 2.I. El Consejo de Administración de la Sociedad es también responsable del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He realizado la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”). Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, y que planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, considero el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por el Consejo de Administración y la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para sustentar mi opinión profesional.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y en el fondo de riesgo y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por las Resoluciones emitidas por la SEPymeE, que se describe en Nota 2.I. a dichos estados contables.

Párrafo de énfasis

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto de las revelaciones contenidas en las Notas 2.I y 2.II a los estados contables adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como resultado de la no aplicación de la Resolución Técnica N° 39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas relacionada con la reexpresión de los estados contables. Aun cuando la Sociedad no ha cuantificado los efectos que sobre los estados contables tendría su reexpresión en moneda homogénea, la existencia de un contexto inflacionario afecta la situación financiera y los resultados de la Sociedad, y, por ende, el impacto de la inflación puede distorsionar la información contable y debe ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

Otras cuestiones

Las cifras y otra información referidas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, que se presentan a los fines comparativos, surgen de los estados contables respectivos, que fueron auditados por otro profesional, quien emitió su informe de auditoría de fecha 1° de febrero de 2022 expresando una opinión favorable sin salvedades sobre los referidos estados contables.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:

- a. los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances y surgen de las registraciones en los sistemas de información contable de la Sociedad;
- b. he aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE, y
- c. al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 363.929, no existiendo deuda exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023



Martín P. Lombardero
Contador Público (UADE)
CPCECABA T° 253 F° 131

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Presidente y Miembros del Consejo de Administración de INNOVA S.G.R. (C.U.I.T. N° 30-71657431-4)

Domicilio Legal: 25 de mayo 375, piso 2° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. Introducción

De acuerdo a lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado la Memoria y los estados contables adjuntos de Innova S.G.R. (en adelante, “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto, de flujo de efectivo y de evolución del fondo de riesgo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 10 y los anexos I a V que se presentan como información complementaria.

2. Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia y con lo establecido por la Resolución N° 21/2021 emitida por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (“SEPyMEyE”), conforme se indica en la Nota 2.I. Asimismo, el Consejo de Administración es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados contables adjuntos, basada en nuestra tarea profesional. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado la auditoría efectuada por el Contador Martín P. Lombardero, en su carácter de auditor externo, quien emitió su informe con fecha 10 de marzo de 2023, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados obtenidos de la auditoría efectuada por dicho profesional. El auditor externo mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen el cumplimiento de requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas

valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

No hemos realizado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración de la Sociedad.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión profesional.

Asimismo, en relación con la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2022, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente, no teniendo otras observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros, responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

También señalamos que los miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos participado en todas las reuniones del Consejo de Administración realizadas durante el ejercicio bajo análisis y de las diferentes Comisiones de trabajo habiendo sido citados y asistiendo con voz, pero sin voto, constatando que se celebraron con normalidad.

4. Conclusión

Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado precedente, y lo expuesto en el informe del auditor externo fechado el 10 de marzo de 2023, informamos que los estados contables adjuntos presentan, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Innova Sociedad de Garantía Recíproca al 31 de diciembre del 2022, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y del fondo de riesgo, y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia y con lo establecido por las Resoluciones emitidas por la SEPyMEyE, que se describe en Nota 2.I. a dichos estados contables.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención respecto de las revelaciones contenidas en las Notas 2.I y 2.II a los estados contables adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como resultado de la no aplicación de la Resolución Técnica N° 39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas relacionada con la reexpresión de los estados contables. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios para la interpretación de los presentes estados contables.

6. Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que los estados contables adjuntos surgen de registros contables de la Sociedad, encontrándose pendientes de transcripción al libro Inventario y balances.

Asimismo, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023



Damián Luis Laplacette
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de marzo de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/03/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a INNOVA SGR Otras (con domic. fiscal) CUIT 30-71657431-4, intervenida por el Dr. MARTIN PABLO LOMBARDERO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. MARTIN PABLO LOMBARDERO

Contador Público (U.A.D.E.)

CPCECABA T° 253 F° 131



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: qwmmtfo

Legalización N° 701836

